

Información profesional

Impagos

SEFAC alerta de que la prestación farmacéutica a la población está en peligro

La Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC) advierte que la falta de medicamentos en las farmacias, fruto del impago de las administraciones sanitarias de algunas comunidades autónomas, pone en peligro la prestación farmacéutica a la población con el consiguiente riesgo para la salud pública.

Además, «estos impagos –se apunta desde SEFAC– comprometen los puestos de trabajo de muchos profesionales sanitarios y la existencia o implantación de otros servicios profesionales en la farmacia comunitaria, a pesar del interés manifiesto de los farmacéuticos por prestar nuevos servicios profesionales de valor sanitario en la farmacia comunitaria».

A este respecto, esta sociedad denuncia la falta de responsabilidad que están demostrando las administraciones públicas en la búsqueda de soluciones eficaces para afrontar el impago de los medicamentos que ya se han dispensado, así como el estado de mutismo en el que se han instalado ante la opinión pública, «favoreciendo que la población esté



Menchu Rodríguez, presidenta de SEFAC.

desinformada de la gravedad del problema».

Según se recoge en un comunicado difundido recientemente, SEFAC exige a las administraciones que salgan de este mutismo e informen a la población de la situación y sus repercusiones sanitarias.

Por otro lado, esta sociedad también denuncia y alerta de la inseguridad jurídica a la que se enfrentan los farmacéuticos comunitarios que

«hoy por hoy no encuentran, incomprensiblemente, soporte normativo que les libere de la obligación de dispensar medicamentos con cargo al Sistema Nacional de Salud incluso en situaciones extremas de impago prolongado que amenazan la viabilidad económica de sus farmacias y les empuja a responder con su patrimonio personal ante los proveedores».

Para SEFAC «es urgente la modificación y actualización de la normativa farmacéutica de ámbito nacional que regule los supuestos de impago por las administraciones públicas y las existencias mínimas, teniendo en cuenta la indefensión a la que está sometido el farmacéutico y el riesgo de que el paciente, destinatario y pagador, con sus impuestos, de la prestación farmacéutica, deje de recibirla».

«Sólo con certidumbre económica y profesional se puede garantizar que no merme la alta calidad de la prestación farmacéutica de la que disfrutaban los pacientes españoles actualmente», se señala en el citado comunicado.

Los expertos defienden el papel del farmacéutico en materia de salud pública

Proporcionar a los farmacéuticos una nueva oportunidad de formación y debate en alguno de los campos de actuación en los que participa activamente. Con este objetivo, el Consejo General de COF (CGCOF), a través de la Vocalía Nacional de Titulares, celebró recientemente una jornada profesional de salud pública.

Así, en torno al lema «Más de 100 años de promoción y protección de la Salud»,

expertos en seguridad alimentaria, seguridad ambiental, formación y gestión sanitaria, y funciones inspectoras analizaron el papel que desarrolla el farmacéutico en cada uno de estas áreas desde distintos organismos y administraciones sanitarias estatales y autonómicas.

Durante esta jornada se recordó que, precisamente, «la implicación del farmacéutico en todos estos ámbitos» y el

«importante trabajo que realiza históricamente en el campo de la salud pública» hicieron que esta labor quedase reflejada en la Ley General de Salud Pública publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el pasado 4 de octubre. En ella se recoge el papel y colaboración del farmacéutico y la farmacia en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Más de 400 aspirantes se examinan para optar a 24 farmacias en la Comunidad Valenciana

405 aspirantes realizaron recientemente en Valencia el examen para la adjudicación de las 24 oficinas de farmacia correspondientes a la convocatoria del 2007. La prueba consistió en un test con 100 preguntas y diez más de reserva, que calibraron el conocimiento de los candi-

datos en las materias de salud pública, farmacología y legislación farmacéutica.

Este examen de tipo test representa 25 puntos del total de 95 que tiene el baremo, y supone la garantía de actualización de los aspirantes en estas materias fármaco-sanitarias, según ha infor-

mado la Generalitat en un comunicado.

El examen se celebró en las aulas del pabellón de enfermería del Hospital La Fe de Valencia, siguiendo así una de las medidas de austeridad impulsadas por el Gobierno valenciano, que supondrá un ahorro aproximado de 4.000 euros.

Ana Mato, nueva ministra de Sanidad

La dirigente popular Ana Mato es la nueva ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Llega al Gobierno después de una vida dedicada a la política, sobre todo en las tareas de partido, primero de la mano de José María Aznar y después como persona de confianza de Mariano Rajoy.

Ana Mato, que nació en Madrid en 1959, comenzó en la política aún antes de terminar su licenciatura en Ciencias Sociales y Políticas por la Universidad Complutense de Madrid, primero en Alianza Popular en Madrid y después con José María Aznar, una vez que éste fue elegido presidente de la Junta de Castilla y León, como asesora de su gabinete.

En aquel entonces formaron parte del círculo de confianza de Aznar, entre otros, Miguel Angel Rodríguez, Miguel Angel Cortés, Carlos Aragonés y el que fuera marido de Ana Mato, Jesús Sepúlveda.

En 1991 se convirtió en diputada autonómica por Madrid y dos años después logró escaño en el Parlamento nacional, compaginándolo con su actividad en el PP, donde fue coordinadora de Participación y Acción Sectorial del PP hasta 2003, estando a las órdenes de Javier Arenas hasta que éste fue nombrado vicepresidente, una vez que Mariano Rajoy fue designado candidato para las elecciones de 2004.



La ministra (de azul, en el centro) se presentó ante los medios acompañada de su equipo.

Tras la derrota de las generales, Mato formó parte de la lista para las elecciones al Parlamento Europeo, donde desarrolló su labor como eurodiputada hasta que Mariano Rajoy la llamó de nuevo para ocupar el puesto número tres de la lista de Madrid al Congreso en las generales de 2008.

Eterna ministrable

La confianza del ahora presidente del Gobierno en Mato se mantuvo intacta,

como se demostró en el Congreso del PP que se celebró en junio de 2008 en Valencia, donde la nombró vicesecretaria general de Organización y Electoral del PP, un cargo que ha desempeñado desde entonces. Su labor ha culminado con la organización de la campaña electoral de las generales en las que el PP ha obtenido una amplia victoria.

Rajoy ha querido premiar esta labor con el cargo de ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, después de que formara parte de todas las quinielas de «ministrables»

Información profesional

Estudio

Uno de cada tres españoles recurre a la homeopatía como opción terapéutica

Con el fin de averiguar el grado de conocimiento, uso y satisfacción de la homeopatía para aliviar o tratar enfermedades, Laboratorios Boiron ha llevado a cabo un estudio al respecto en el que han participado más de 3.300 personas mayores de 18 años de distintas comunidades autónomas.

Esta investigación revela que uno de cada tres españoles utiliza ocasional o regularmente los medicamentos homeopáticos. Y el 78% de los ciudadanos que recurren a ellos lo hace porque son eficaces y sin efectos secundarios. En este sentido, las mujeres valoran muy positivamente que se puedan administrar en el embarazo y compatibilizar con otros medicamentos. En general, éstas destacan por tener mayor conocimiento de esta terapéutica que los varones.

Además, según los datos obtenidos en este estudio, el grado de satisfacción con estas terapias es muy elevado. El 82% de los usuarios de



medicamentos homeopáticos se muestra satisfecho o muy satisfecho con los resultados obtenidos y el 87% recomendaría homeopatía a sus familiares y amigos. De hecho, la terapia homeopática se conoce sobre todo a través de amigos y familiares (53%), aunque también el papel divulgador de médicos y farmacéuticos es importante (21%).

En cuanto a los problemas de salud para los que los españoles usan más la homeopatía, destacan las afecciones víricas, como gripes y

resfriados, la ansiedad, el estrés y el aumento de las defensas. En el caso de las personas mayores de 50 años, lo hacen principalmente para tratar el insomnio y los reumatismos.

El estudio también revela que Navarra, Aragón, Cataluña, País Vasco y Murcia son las comunidades en las que más se utilizan ocasional o regularmente los medicamentos homeopáticos, y Galicia y Cantabria, en las que menos. Los jóvenes son también los que más desconocimiento manifiestan sobre estos tratamientos.

El sector pide que se revise la metodología del cálculo de los precios de referencia

Si antes del 1 de abril no se actualizan otra vez los precios menores de los precios de referencia, el cálculo de estos volverá a provocar numerosos «quebraderos de cabeza». Todo, según el sector farmacéutico, por un fallo metodológico en el cálculo que se lleva años reclamando corregir. Este fallo, localizado en el cálculo de los precios de referencia en función del coste por dosis diaria defini-

da, hará que casi 4.000 presentaciones tengan un precio de referencia por debajo del menor.

Los motivos que explican esta situación son los mismos que en ocasiones anteriores. De un lado, presentaciones ya existentes han bajado sus precios. De otro, han surgido nuevas presentaciones con distintas dosificaciones que han obligado a recalcular, atendiendo al cos-

te por dosis diaria definida, los precios de todas las presentaciones incluidas en ese conjunto.

El sector farmacéutico insiste, una vez más, en que el cálculo se realice atendiendo a presentaciones y no a principios activos, y menos aún en función de dosis diarias definidas, mecanismo que propicia la fijación de precios de referencia artificiales.

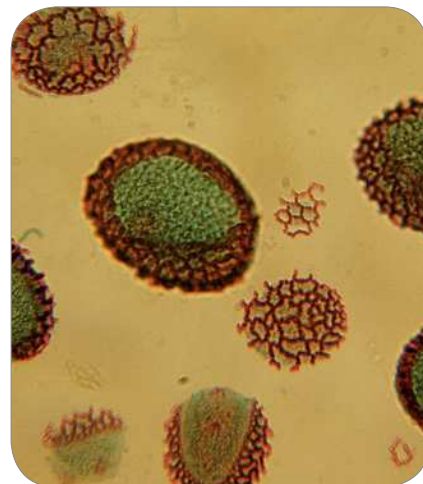
Importante avance en la lucha contra los microorganismos patógenos

Un trabajo de investigación realizado en el contexto del programa Consolider Ingenio del Ministerio de Ciencia e Innovación ha descubierto las bases moleculares que hacen resistentes a los microorganismos frente a los antibióticos naturales y a los sintéticos de reciente generación.

Según revela este estudio, uno de los mecanismos de resistencia son las denominadas «bombas de expulsión», localizadas en la membrana de la bacteria, que expelen de manera rápida y eficaz cualquier compuesto que alcanza a la célula, incluidos los antibióticos naturales y los sintéticos.

La investigación, liderada por los equipos del doctor Juan Luis Ramos, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en Granada, y de la doctora Xiadong Zhang, del Imperial College de Londres, también ha demostrado que estas bombas permiten a las células sobrevivir en medios muy extremos como sitios contaminados con derivados del petróleo, presencia de productos farmacéuticos y antibióticos.

Este trabajo ha tenido reconocimiento mundial ya que representa un trascendental avance hacia nuevas líneas de investigación en la lucha contra los microorganismos patógenos.



FEFE alerta del riesgo de quiebra generalizada

El Observatorio del Medicamento de la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE) correspondiente al mes de octubre de 2011 señalaba que, a finales de ese año, más del 70% de las farmacias se verían afectadas por el problema de los impagos. Esto, según este informe, podría acarrear un desabastecimiento generalizado con el consiguiente riesgo de quiebra del Sistema Nacional de Salud (SNS).

«La capacidad de endeudamiento de las farmacias es muy limitada, particularmente en lo que se refiere a la adquisición de deuda a corto plazo -pólizas y préstamos-. Muy pocas farmacias están en condiciones de asumir tres meses de impagos», se apuntaba en este informe.

Ante esta situación y ante los retrasos anunciados en el pago por los gobiernos de distintas comunidades autónomas,

la patronal farmacéutica preveía «un importante desabastecimiento, o que algunas farmacias entren en concurso de acreedores, particularmente las adquiridas en los cinco últimos años con créditos».

Para FEFE evitar que se produzca la quiebra del sistema pasa por aprobar el aval reclamado al Estado.



Deuda hospitalaria

A 30 de septiembre del año pasado, el Observatorio del Medicamento cifraba los impagos de los hospitales en 5.826 millones de euros, con un plazo de pago medio de 432 días. En el caso de los productos sanitarios y de tecnología conexas la deuda era de 4.740 millones de euros y el plazo medio de pago de 431 días.

Asesoramiento farmacéutico en el VI Salón Vivir 50 Plus

El stand «Farmacia, espacio de salud» del Consejo General de COF (CGCOF) estuvo presente un año más en el Salón Vivir 50 Plus, un encuentro organizado por el Grupo Bayard dirigido a mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

Según la organización, en esta nueva edición, más de 5.000 personas recibieron asesoramiento farmacéutico en el stand del CGCOF y más de 900 asistieron a



Stand del CGCOF.

las charlas divulgativas de educación sanitaria que se impartieron en el «Aula de Formación» situada en el interior del stand.

Expertos en la materia ofrecieron a los asistentes información y consejos farmacéuticos sobre higiene bucodental, medidas de compresión para los problemas de circulación, el cuidado de la piel en la tercera edad, la degeneración macular asociada a la edad, etc.

La Unión Europea reconoce el modelo farmacéutico español

La legislación española sobre propiedad y titularidad de la farmacia y la existencia de criterios geográficos y demográficos en la planificación farmacéutica son compatibles con el derecho de la Unión Europea (UE). Esto es lo que se deriva del cierre definitivo del Dictamen Motivado contra la normativa española en materia farmacéutica aprobado recién-

temente por el Colegio de Comisarios de la UE.

Según se informó en un comunicado, el cierre se acordó teniendo en consideración la jurisprudencia ya publicada por el Tribunal de Justicia de Luxemburgo. En concreto, las principales sentencias que han propiciado dicho cierre son las del Tribunal de Justicia Europeo corres-

pondientes al caso italiano, a las cuestiones prejudiciales alemanas, así como a la cuestión prejudicial planteada por Asturias en los asuntos acumulados.

El Colegio de Comisarios de la UE también ha aprobado el cierre definitivo de otros procedimientos de infracción similares abiertos en Francia, Italia, Austria, Alemania, Chipre, Portugal, Bulgaria y Grecia.

Las farmacias valencianas, con los enfermos de miastenia gravis

El COF de Valencia ha firmado un convenio con la delegación valenciana de la Asociación de Miastenia de España para facilitar la prestación sanitaria a estos enfermos, especialmente en casos de urgencia. En concreto, se trata de evitar problemas relacionados con medicamentos en estos pacientes, alertando de los fármacos contraindicados para la miastenia gravis. Para ello, el COF de Valencia ha creado unas tarjetas de plástico para que los enfermos se puedan acreditar como tales ante todos los profesionales sanitarios.

Los medicamentos contraindicados para la miastenia gravis son: antibióticos (aminoglucósidos y otros), antirreumáticos (cloroquina), bloqueantes de TNM (curare, vecoronium, toxina botulínica),

antiarrítmicos (quinidina, procainamida, procaína, magnesina, beta-bloqueantes), antiepilépticos, y depresores respiratorios (diacepinas).

La miastenia es una enfermedad de origen desconocido, crónica, autoinmune que se caracteriza por la debilidad y fatiga de los músculos esqueléticos o



El COF valenciano ha creado unas tarjetas acreditativas para los enfermos de miastenia.

voluntarios del cuerpo de forma exclusiva. La incidencia de la miastenia gravis es de 14,4 por cada 100.000 habitantes, lo cual significa que en España hay una cifra aproximada de algo más de 6.000 personas afectadas por esta enfermedad.

La miastenia afecta con mayor frecuencia al sexo femenino y se suele presentar en dos etapas de la vida: durante la juventud y en la edad adulta a partir de los 50 años. Se debe diferenciar la miastenia gravis, cuya causa es una anomalía inmunológica adquirida, del síndrome de la miastenia congénita, cuyo origen se encuentra en una anomalía genética, aunque ambas presentan síntomas comunes. Actualmente es una de las enfermedades autoinmunes mejor caracterizada y comprendida.

Información profesional

Premios Panoram del Medicamento

Denosumab e hidroxicarbamida, Premios Panorama del Medicamento 2011

El jurado de los Premios Panorama del Medicamento, tras considerar todos los nuevos principios activos comercializados en España a lo largo de 2011, decidió en la presente edición galardonar como medicamentos más innovadores que contribuyen al progreso terapéutico a denosumab (*Prolia*), de los Laboratorios Amgen, e hidroxicarbamida (*Siklos*), de los Laboratorios Rovi.

Denosumab ha sido premiado por su elevada eficacia en la prevención de las fracturas óseas en mujeres posmenopáusicas con osteoporosis, y por reducir significativamente la pérdida ósea asociada a la supresión androgénica en varones con cáncer de próstata, facilitando la adherencia al tratamiento mediante una única administración semestral por vía subcutánea. Por su parte, hidroxicarbamida ha merecido el reconocimiento por su elevada eficacia clínica al reducir drásticamente la incidencia de episodios dolorosos asociados a crisis vaso-oclusivas en pacientes con drepanocitosis, así como disminuir el número y duración de las hospitalizaciones debidas a tales crisis y, en especial, la mortalidad en estos pacientes.

El todavía Secretario General de Sanidad, Alfonso Jiménez Palacios, presidió el pasado mes de diciembre la ceremonia de entrega de estos galardones, que, un año más, reunió a altos cargos de diversas entidades públicas y privadas del sector farmacéutico en el Casino de Madrid.



Cinco profesionales fueron distinguidos con las Medallas del Consejo.

Difícil situación

Durante su intervención, la presidenta del CGCOF, Carmen Peña, se refirió a la difícil situación que atraviesa el sector, aludida ya por muchos de los galardonados en las palabras de agradecimiento por el premio recibido. «El año 2011 ha sido especialmente duro para la sociedad, y la farmacia no ha sido ajena a esta situación de crisis», apuntó Carmen Peña. Una situación que, según explicó, se ha agravado con los impagos que sufren las farmacias de algunas comunidades autónomas. «Estamos en un momento adverso y

se prevé un 2012 complicado. Pero el medicamento y la farmacia deben salir fortalecidos de esta crisis», concluyó.

A este respecto, Alfonso Jiménez señaló que «esta situación de crisis es una oportunidad para replantearnos lo que estamos haciendo y cómo lo estamos haciendo». En su opinión, el primer objetivo que debe plantearse el nuevo Gobierno es mantener lo que ya se tiene e intentar mejorar en aquello que sea posible. «Tenemos el mejor sistema sanitario del mundo, donde las oficinas de farmacia y los farmacéuticos juegan un papel fundamental», afirmó Alfonso Jiménez.

Medallas

La ceremonia incluyó también, como cada año, la imposición de las Medallas del Consejo General de COF, que recayeron, en su edición de 2011, en Esperanza Jiménez Caballero, Francisco José Muñana Fuentes (a título póstumo), Paquita Ors Jarrín, José Luis Pérez Chiscano y Apolinar Serna Martínez. Con este galardón, el pleno del CGCOF quiso reconocer la trayectoria profesional de estos farmacéuticos, así como su esfuerzo por elevar el prestigio de la farmacia en su conjunto y mejorar el servicio a la sociedad.